



Fotografía de alumnos y alumnas en las pruebas de la selectividad del curso 2022-2023.

JM. LÓPEZ

# Las universidades aplauden el freno del Gobierno a la nueva PAU

► Los centros educativos denuncian que ni siquiera se conocían los resultados de la prueba piloto que realizaron seis institutos en marzo y celebran el parón para poder sentarse de nuevo

GONZALO SÁNCHEZ. VALÈNCIA

■ Las universidades estaban muy inquietas con la nueva selectividad que se estrenaría el año que viene. También los docentes. Los dos consideraban que las nuevas PAU tenían muchas lagunas y que, en parte, el Gobierno había cambiado la ley educativa de espaldas a los profesionales que tenían que aplicarla.

Por eso el anuncio de la ministra de Educación, Pilar Alegría, de frenar la PAU del año que viene

hasta que se configure un nuevo gobierno es un respiro para volver a sentarse en la mesa de negociación con el nuevo gabinete y atar todos los aspectos que no estaban para nada claros.

Por no saber, la comunidad educativa no sabía ni cómo se adaptaban las pruebas a los estudiantes. Aunque en marzo el Ministerio de Educación hizo un examen piloto en institutos de toda España (entre ellos varios valencianos), el Gobierno guarda bajo llave los re-

sultados y no ha compartido nada, ni con las universidades ni con los sindicatos docentes.

Esta es una de las principales preocupaciones, por ejemplo, de Isabel Vázquez, la vicerrectora de estudios de la Universitat de València (UV). Reivindica que «el profesorado de bachillerato no conocerá el nuevo modelo de las pruebas antes de comenzar segundo de bachillerato». Otra crítica que hicieron algunas universidades fue que «se propuso aumentar la duración

de los exámenes sin saber si realmente es necesario y sin tener en cuenta el impacto que puede tener sobre el rendimiento del estudiante que las PAU vayan a durar cuatro o más días».

Tanto la UV como la Universitat Politècnica de València (UPV) coinciden en que las PAU todavía estaban verdes y faltaba mucho consenso. El vicerrector de comunicación de la UPV, José Francisco Montserrat, denuncia que «necesario garantizar la completitud, se-

La UV y la UPV critican que la nueva EBAU no tenía «garantías de equidad e igualdad para el estudiantado»

La nueva Ley de Educación enseñará por «competencias» de la vida real como en otros países europeos

guridad y rigor necesarios en las pruebas de acceso a la universidad, dada su repercusión social y consecuencias en el futuro académico del estudiantado». Vázquez también apunta en esta línea y dice que este parón permite «trabajar adecuadamente en una prueba de acceso a la universidad que ofrezca suficientes garantías de equidad e igualdad para el estudiantado que lo realice».

## Cómo es la Lomloe

La nueva ley educativa (Lomloe) pretende cambiar la forma de enseñar en las escuelas en consonancia con otros países de Europa. El nuevo modelo se basará en un «aprendizaje competencial», es decir, basado en competencias y situaciones de la vida diaria.

Un ejemplo se dio en las pruebas piloto de la selectividad: los alumnos tenían que medir el circuito Ricardo Torro de Chestre usando fórmulas matemáticas. Así, la nueva EBAU (Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad) se iba a aplicar poco a poco. El año 2024 sería igual que ahora, pero con un ejercicio competencial, la de 2025 tendría dos ejercicios... Así hasta cambiar completamente las pruebas en 2028.

## El 99 % de niños y niñas entran en el colegio escogido por sus familias

Más de 29.000 menores han participado en la admisión para este curso 2023-2024

G. SÁNCHEZ. VALÈNCIA

■ La Conselleria de Educación publicó ayer las listas provisionales del alumnado admitido en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de In-

fantil y primaria para el curso 2023-2024. Es posible consultar cada caso en el portal 'telematrícula.es' y en el apartado 'Listas Provisionales'.

Tras hacer la baremación de todas las solicitudes de admisión que se han llevado a término, se ha podido comprobar que el 98,8 % de los niños y niñas han sido admitidos en Infantil de tres años en alguno de los centros que habían escogido sus familias. Simiramos el porcenta-

je de admitidos en primera o segunda opción, este baja al 97,4 por cien.

Conselleria de Educación también ha publicado la lista de los diez colegios más solicitados (es decir, donde más complicado es encontrar plaza) de toda la Comunitat Valenciana. En ella se cuelan cuatro centros privados. En primer lugar repite el CEIP Luis Vives de València, seguido del CEIP Censal, CEIP Humanista Mariner, CEIP Vi-



Varias niñas en el CEIP Les Arts de València.

JM LÓPEZ

vers, el centro privado Sagrado Corazón de Jesús-Esclavas, el centro privado Nuestra Señora del Pilar, el CEIP Ferrández

Cruz, el centro privado Escuelas Profesionales de Artesanos, el CEIP San Juan de Ribera y el centro privado Sagrado Cora-



## Casi 23.000 estudiantes se presentan este año

► Unos 22.951 estudiantes de la Comunitat Valenciana participarán la próxima semana en la convocatoria ordinaria de las Pruebas de Acceso a la Universidad 2023 (PAU). El 60% del estudiantado que se presentará a las pruebas son mujeres y el 40%, hombres. Por universidades, las dos universidades de la provincia de Valencia son las que acogerán un mayor número de estudiantes con un total de 12.317 matriculados, de los que 6.562 alumnos y alumnas que se examinarán en la Universitat de València y 5.755 en la Universitat Politècnica de València. **G.SÁNCHEZ VALÈNCIA**

La otra parte de la ecuación son los docentes de secundaria, que también se sentían ignorados ante la aprobación de la ley. Amorós cuenta que «estas leyes que van a tener tantísimo impacto, como las educativas, tienen que estar perfectamente consensuadas con las personas que tienen que aplicarlas para asegurarte de que todo funcione como tiene que funcionar. No se pueden cambiar las PAU de espaldas a las universidades y al profesorado», critica. Javier Zurita, responsable de política educativa de UGT, explica que al sindicato han llegado muchas quejas de diferentes colectivos de profesores y «con carácter general, el personal docente no estaba satisfecho», cuenta.

zón HH. Maristas. En las comarcas de Alicante el porcentaje de admitidos en alguna de las opciones que han escogido las familias para Infantil de 3 años ha sido del 99% en alguna de las opciones escogidas y el 98% en la primera o segunda. En las comarcas de Castellón el resultado es del 99% y del 97% para la primera o segunda opción. En el caso de Valencia se sitúa en el 98,7% y en el 97% en primera o segunda opción.

### Periodo de reclamaciones

El periodo para presentar reclamaciones ahora es hasta las 23:59 horas del día 2 de junio. La gestión se puede realizar a través

## Se pueden presentar alegaciones hasta el día 2 de junio, y el 14 se publicarán ya las listas definitivas

del portal 'telematricula.es' pinchando en el apartado 'alegaciones'. El 14 de junio se publicarán las listas definitivas.

La matrícula empezará ese mismo día 14 con las listas definitivas de alumnado admitido en cada centro. Hasta el 30 de junio se podrá formalizar la matrícula para las familias que quieran ha-

cerlo en línea, y desde el 22 de junio al 5 de julio las que quieran hacerlo de manera presencial.

Para decidir el colegio de matriculación se otorgan diferentes puntos en cada solicitud, como por ejemplo, tener hermanos en el centro o que los progenitores trabajen en él; la proximidad del domicilio familiar; ser destinatarios de la renta valenciana de inclusión, además del nivel económico o si se trata de una familia numerosa o monoparental, entre otros.

El próximo curso, como novedad, Educación facilita que los hermanos estudien en el mismo centro gracias a un decreto para la reagrupación familiar.